

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLI

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.374

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería. Provincias, un trimestre 1.50 pesetas.
Extranjero. 10 =

ALMERIA.—Domingo 8 de Julio de 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

LA UNION
Y
EL FENIX ESPAÑOL.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
36 AÑOS DE EXISTENCIA.
SEGUROS contra INCENDIOS SEGUROS sobre la VIDA
Sub-Directores en Almería: D. SALVADOR ROMERO Y HERMANO, Paseo del Príncipe núm. 10.

Un defecto de constitución.

Los españoles estamos condenados á no progresar nunca, ó á hacerlo tan despacio, que vamos siempre á la zaga de todos los pueblos cultos.

Este es un defecto de constitución; algo así como la idiosincrasia especial de este pueblo que ni se corrige ni se enmienda.

Cae una situación política y entra otra. El nuevo partido forma un Gobierno para desarrollar su pensamiento. Ese Gobierno debía ser duradero y, sin embargo, pasa como un meteoro; los Ministros que lo forman debieran estaren sus departamentos el tiempo necesario para desenvolver todo su plan político, y sin embargo, apenas duran el tiempo indispensable para enterarse de los servicios que le están encomendados.

Esto es muy español. Estas ideas nos sugiere la dimisión del Sr. Fernandez Villaverde, el ya célebre ex-ministro de Hacienda.

Se formó la situación conservadora, teniéndolo á él por base; comenzó á desarrollar su plan de hacienda y en sus comienzos dimite y deja huérfana una cartera de difícil, sinó imposible sustitución. Decía Castelar—y decía bien—que no tendríamos progreso, ni país, ni nada serio, mientras no estuvieran los Ministros de Hacienda por lo menos ocho años al frente de su departamento.

Nosotros creemos no solo que esta verdad es exacta, sino que es preciso que á los Ministros acompañen las situaciones políticas.

Mientras partidos y Ministros no duren varios lustros en el poder, no hay medio de pensar en hacer nada práctico.

¿Quién tiene la culpa de esta inestabilidad política? Nuestro carácter impresionable, nuestra inexperiencia política, que hace consumir á los hombres y á los partidos sus energías en poco tiempo.

Entra el partido silvelista, que lleva apenas quince meses en el poder, y está ya gastado y necesitado de sustitución, más que por sus desaciertos—con ser muchos—por esta maldita impresionabilidad española y afán de mudanza, que hace á los periódicos emprender

enérgicas campañas de oposición y á los Diputados y Senadores contar á diario la muerte del Gobierno dentro y fuera de las Cortes.

Y esto que pasa á Silvela pasó y pasará á Sagasta, como pasó á Cánovas y pasará también á todos los partidos que se sucedan, sea cualquiera la política que sustenten.

Es un vicio de constitución orgánica nacional. Y es un gran vicio, ó por mejor decir, un defecto de graves consecuencias.

Tuvimos un buen Ministro de Hacienda, el Sr. Camacho; luego, otro técnico, el Sr. Gamazo y ahora el Sr. Villaverde. Los tres han estado en el Ministerio la tercera parte del tiempo que han debido estar; los tres han podido hacer á su país mucho más beneficio que han hecho y sin embargo han abandonado la cartera acaso contra su voluntad, para que servicios y reformas tan importantes como estas, le queden al azar y sin un norte ni guía fija.

¿Porqué se vá Villaverde? Dicen que está malo, pero eso es una excusa á nuestro juicio. Villaverde se vá cansado, agobiado por el peso de la crítica y la censura de los políticos; crítica sistemática é imperdonable.

No somos sospechosos de parcialidad y por lo mismo, declaramos que es muy deplorable que hombre tan inteligente y honrado no siga prestando sus servicios á este país desde el Ministerio, no quince meses sino quince años, porque solo así es como se puede hacer política y desenvolver pensamientos de Hacienda.

El secreto del progreso de Inglaterra se debe, á nuestro juicio, á la mayor estabilidad de la política y á los políticos; á esa prudencia y patriotismo para no derribar partidos y Gobiernos; á ese buen sentido práctico que les impone el deber de dejar gobernar y hacer política—en el sentido altruista de la palabra—á los que mandan y obedecen ciegamente sin distinguos ningunos.

Villaverde, á despecho de los que digan sus detractores, ha empezado un trabajo rudo y beneficioso; ha emprendido el camino de la re-

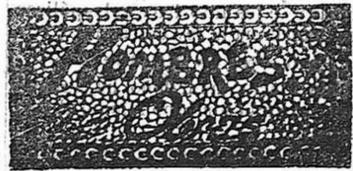
generación de la hacienda. En mitad de él, abandona el campo, cansado de la campaña contra el empréstito y contra los presupuestos; agotada su paciencia por la implacable crítica, que censura siempre y no agradece ni reconoce nunca.

Ya estarán satisfechos los impacientes; pero ¿y el país?

Ahora: vuelta á empezar por otro nuevo Ministro, cuyas aptitudes desconocemos.

Y así vivimos: de incógnito. Si la acierta el Ministro nuevo; gana el país.

Pero ¿y sinó la acierta?



Gonzalez Bravo.

8 DE JULIO.

Pocos políticos españoles, especialmente de los modernos tiempos, habrán llegado al grado de energía, audacia, valor cívico y actividad que el memorable D. Luis Gonzalez Bravo,



sin miedo, en plena dictadura, atropellando leyes y gerarquías cuando á su política convenía y convirtiéndola á España en teatro de autómatas, cuyo absoluto y omnipotente director era él, por lo que su personalidad llegó á hacerse execrable hasta para sus amigos, al propio tiempo que pasaba á la Historia como modelo de políticos enérgicos, intransigentes y osados.

Si como político fué Gonzalez Bravo un dictador odioso, como hombre hizo merecedor de grandes alabanzas, pues fué un modelo de padre de familia, amigo y caballero sin tacha, literato eruditísimo—ocupó un sillón de la Academia Española—gran admirador y protector de las bellas artes, generoso, honrado y jurisconsulto talentoso y recto, debido á lo cual fué llorada su muerte, ocurrida en Biarritz el 1.º de Septiembre de 1871 á consecuencia de la ruptura de una aneurisma, por amigos y enemigos, á pesar de los recientes que aun estaban las heridas por él causadas.

Gonzalez Bravo nació en Cádiz el 8 de Julio de 1811; en Madrid estudió Filosofía y Humanidades, y Jurisprudencia en la Universidad de Alcalá de Henares, terminando su carrera cuando apenas contaba 22 años de edad.

Sin abandonar sus tareas de abogado, dedicóse al periodismo, y desde su célebre «Guirigay» y ocultándose bajo el pseudónimo de «Ibraim Claret», combatió con tanto denuedo como ensañamiento á los moderados; pero esto no impidió que en 1840 se pasara con armas y bagajes á las filas de los que hasta entonces hizo blanco de sus sangrientas sátiras y de sus habilísimos insultos.

Tal evolución elevó á tanta altura su personalidad política, que desde entonces fué una de las más importantes figuras del partido moderado.

En 1841 se sentó por primera vez en el Congreso, figurando entre los que combatieron la candidatura de Espartero para la Regencia, difundiendo la regencia trina; en 1843 to-

mó parte en el alzamiento contra los llamados «ayacuchos» y en la farsa de Torrejón de Ardóz, viéndose en Diciembre de aquel mismo año elevado á la presidencia del Consejo de Ministros y al Ministerio de Estado: entonces contaba poco más de 32 años de existencia.

Su primer acto como presidente del Consejo, fué la célebre acusación formulada contra Olózaga, acto á que siguieron la disolución de las Cortes y la guerra que declaró á los progresistas, negándose á reunir aquellas dentro del plazo marcado por la Constitución, inaugurando así la dictadura ministerial que tantos enemigos habia de proporcionarle.

Cinco meses solamente fué primer consejero de la corona, y en tan corto tiempo, jugándose el todo por el todo, puso en vigor una política tan reaccionaria que solo es comparable á la del general Narvaez.

Desde su salida del poder hasta 1847, fué representante de España en Lisboa y hasta 1865, año en que se hizo cargo de la cartera de Gobernación, representó á diferentes distritos en el Congreso, siendo en el periodo que medió entre las citadas fechas cuando pretendió inutilmente ingresar en el partido demócrata.

Tanto en el periodo en que fué ministro de la Gobernación, como en el que por segunda y última vez desempeñó la presidencia del Consejo de ministros, continuó siendo el reaccionario furibundo, el político enérgico, batallador y valeroso.

Al ocurrir la revolución del 68, era primer consejero de Doña Isabel II y con ella marchó al extranjero, donde falleció.

HERNANDO DE ACEVEDO.

UNA KERMESE.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Antiguo y querido amigo: La noticia de los recientes desastres experimentados en la provincia de Almería, inspiran profunda tristeza, tanto por humanidad, como por las relaciones de afecto que existen entre quienes nacieron en una misma región.

He visto con reconocimiento que la prensa de Madrid levanta su voz generosa pidiendo á España entera, eficaz y pronto concurso en obsequio de la desgracia; y claro es que he de apuntar idea alguna en tal sentido, después que quienes deben y saben hacerlo manifiestan tan noble iniciativa.

Pero se me ocurre algo que someto á la ilustrada consideración de V. y es, sencillamente, que con motivo de los próximos festejos de Agosto en Almería, figure en el programa una «kermese», cuyos productos se destinen á los pueblos damnificados de esa provincia.

Aparte de las invitaciones de «rúbrica» para que contribuyan al acto enviando objetos, podía solicitarse el concurso de augustas personas, el del Gobierno y representantes en Cortes de esa capital y su provincia; y tales elementos contribuirían al éxito mas lisonjero.

Expuesto el propósito, nada tiene que añadir su afmo. amigo Q. B. S. M. AUGUSTO JEREZ PERCHET.

Málaga 3 Julio 1.900.

CONCURSO PARA UN MAUSOLEO.

Con mucho gusto insertamos en nuestras columnas la siguiente Real Orden, que se ha publicado con fecha 20 de Junio último, abriendo un concurso para la construcción de un mausoleo en honor de don Joaquin Bustamante:

«Deseando S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, honrar la memoria de todos los marinos que perdieron su vida

defendiendo el honor de la patria, en las guerras coloniales y la sostenida últimamente por España con la República de los Estados Unidos del Norte de América, es la soberana voluntad de S. M. que en el panteon de marinos ilustres y sobre la tumba del que fué Capitán de Navio de la Armada D. Joaquin Bustamante y Quevedo, se erija un mausoleo, cuyas obras se verificarán previo un concurso abierto en el Departamento de Cadiz y con arreglo á las siguientes bases:

1.º El monumento ha de ser emplazado en el panteon de marinos ilustres, en el Departamento de Cádiz y sobre la sepultura del que fué Capitán de Navio D. Joaquin Bustamante.

2.º El monumento será de composición completamente libre, expresando además de su objeto ya citado, que encierra los restos del Capitán de Navio Bustamante.

3.º Podrá entrar el bronce en el monumento y las cantidades necesarias así como el uso de los talleres de fundición del Arsenal de la Carraca se le facilitará al autor premiado.

4.º El monumento tendrá seis metros de altura.

5.º Los bocetos se presentarán con un lema en la forma acostumbrada ó firmados por sus autores.

6.º El plazo de publicación del concurso, será por lo menos de dos meses.

7.º Los bocetos serán examinados en un plazo que no excederá de quince días, por una comisión nombrada al efecto por el Ministerio de Marina.

Esta comisión emitirá dictamen señalando el boceto que á su juicio merece ejecutarse, ó desechando todos los presentados si en su concepto no reúnen las condiciones debidas.

8.º El importe del monumento será de seis mil quinientas pesetas.

9.º En la anterior cantidad están comprendidos cuantos gastos ocasiona la construcción del monumento, hasta dejarle completamente terminado.

10.º La cimentación del monumento está hecha, pero que si hubiera que ampliarla algo, también será de cuenta del autor del proyecto premiado.

11.º La Marina facilitará al autor todos los medios auxiliares de que dispone en el arsenal de la Carraca para la ejecución de las obras, además del auxilio ya citado del taller de fundición y el bronce necesario caso de figurar este material en el monumento.

12.º Los trabajos serán inspeccionados por un Ingeniero de la Armada.

13.º El plazo para efectuar todos los trabajos no excederá de un año.

14.º Sobre estas bases y en vista de las condiciones del proyecto, se contratará el servicio con el autor premiado, con arreglo á la Ley de contabilidad, distribuyendo el abono del valor del monumento en tres plazos, de tal suerte que siempre tenga el estado garantidos sus intereses y el autor disponga de fondos para realizar su obra.

El importe de la obra se abonará por el Departamento de Cádiz y con los créditos correspondientes al concepto 4.º de la ordenanza de Arsenales.

Lo que de R. O. comunicada por el Sr. Ministro del Ramo, manifiesto á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

BOTICA CENTRAL

DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—
Productos farmacéuticos
Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico,
15, REAL, 15.
ALMERIA.

TURTÓ DE COCO

Abonos minerales.

Barriles de Roble. Barriles de Pin-roble Serrin de corcho. Seguros marítimos. «LA FONCIER»

Gerónimo Lino Rodriguez, ALMERIA.

GACETILLAS.

Tarifa de ferro carriles.

Desde el día 20 de Junio se ha puesto en vigor la nueva tarifa económica combinada de los ferro-carriles para el transporte á gran velocidad de paquetes cuyo peso no exceda de 5 kilos.

Los paquetes hasta 3 kilos pagarán una peseta y los de 5 kilos una peseta 65 céntimos.

Es una reforma que merece el aplauso general de todos y hacíase sentir mucho tiempo hace.

Por ejemplo, un paquete de 5 kilos de la Coruña á Barcelona venía pagando hasta ahora 5 pts. y hoy sólo costará 1 pta. 65.

Inútil es decir que estas facilidades de comunicación de un punto á otro centro de la península, redundarán en beneficio del comercio y público en general.

Deben blanquearse.

Un amigo nuestro, con sobrada razón, nos ha llamado la atención sobre el estado de suciedad en que se encuentran las diferentes fachadas de los edificios donde se hallan instalados el Seminario de San Indalecio y las oficinas de la Compañía del Sur de España.

Ambas fachadas, por todos los lados, están negras de sucias y esto se evitaría con poca cosa, solo con una mano de blanqueo que casi nada cuesta.

También las aceras en ambas casas podrían construirse en beneficio de los transeúntes.

Como son dos edificios de alguna importancia, por eso nos atrevemos á llamar la atención de los llamados á dar las órdenes respectivas para que aquellos se blanqueen, como es debido.

Navegación.

Vapores correo de la Compañía Transatlántica:

El vapor «León XIII», salió el sábado 30 de Habana para New-York.

El «San Agustín», salió el sábado 30 de Río Janeiro para Montevideo.

El «Isla de Luzón», salió el domingo 1.º de Suez para Port-Said.

El «P. de Sastrústegui», salió el domingo 1.º de Buenos Aires para Montevideo.

El «Buenos Aires», llegó el lunes 2 á Barcelona.

El «Reina María Cristina», llegó el martes 3 á Santander.

El «San Ignacio de Loyola», llegó el miércoles 4 á Lisboa.

Los solares.

Ya que se ha ordenado tapiar los solares de esta capital ¿no se podría Sr. Alcalde, construir un trozo de tapia que hay derribado en el de la calle de los Algibes ó en los mismos Algibes?

Como el sacrificio pecuniario de esto ha de ser bien poco, esperamos que V. S. atenderá nuestro ruego.

Audiencia Provincial.

Hé aquí las vistas de las causas que hay señaladas en esta Audiencia para la próxima semana.

SECCION PRIMERA.

Lunes 9.—Causa del Juzgado de Almería, contra Francisco Ferrer Andujar, sobre lesiones.—Abogado, don Antonio Blanes Castell; porcurador, D. Carlos Gimenez Orozco.

El mismo día.—Idem de Almería, contra José Latorre Yélamos, sobre lesiones.—Abogado, D. José Trujillo; porcurador, D. Manuel Orland.

Martes 10.—Idem de Almería, contra Ambrosio Barrilado Manzano, sobre disparo.—Abogado, D. Eulogio Romero; porcurador, D. Laureano Muñoz.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Indalecio Robles Escobar y otros, sobre hurto.—Abogado, D. Matias Rodriguez Algarra; porcurador, D. Antonio Fernandez Burgos.

Miércoles 11.—Idem de Almería, contra Manuel Sanchez Cruz y consortes, sobre usurpación de estado civil.—Abogados, Sres. D. Plácido Langle, D. José María Muñoz y D. Francisco Laynez; porcuradores, Sres. don

Enrique Fernández, D. Laureano Muñoz y D. Luis Vizeaino.

Jueves 12.—Idem de Almería, contra D. José María Leon Cobos, sobre homicidio y atentado.—Abogado, don José J. Garcia Gomez; porcurador, D. Juan Villaspesa.

Sábado 14.—Idem de Gergal, contra Mariano Cebrian Rodriguez y consortes, sobre lesiones.—Abogados, señores D. Eulogio Romero y D. Matias Granados; porcuradores, Sres. D. Laureano Muñoz y D. Antonio Alarcon.

SECCION SEGUNDA.

Lunes 9.—Causa del Juzgado de Purchena contra José Egea Sola y dos mas, sobre espenciación de billetes falsos.—Abogado, D. Matias Granados; porcurador, D. Joaquin Cañadas.

Martes 10.—Idem de Purchena, contra Francisco Doña Perez (a) Casildo, sobre robo.—Abogado, D. Joaquin Lopez Perez; porcurador, D. Juan J. Cáceres.

Jueves 12.—Idem de Purchena, contra José Liria Cano y otros, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. don Joaquin Lopez Perez y D. Matias Granados; porcuradores, Sres. D. Carlos Jimenez Orozco y D. Luis Lopez Perez.

Viernes 13.—Idem de Huércal-Overa contra Pedro Artero Gonzalez, sobre hurto.—Abogado, D. Matias Granados; porcurador, D. José Rodriguez Valero.

Sábado 14.—Idem de Huércal-Overa contra José Mañas Prieto y otro, sobre hurto.—Abogados, Sres. D. Antonio Iribarne y D. Matias Granados; porcuradores, Sres. D. Luis Iribarne y D. Manuel Orland.

Detención.

La Guardia civil del puesto de Berja, ha detenido en la barriada de Alcaudique, de aquel término, á Luis Moreno Gonzalez, por haberse permitido entrar en la casa de su vecino Cayetano Fernandez Gonzalez, en busca de la mujer de éste para seducirla, amenazándole al mismo tiempo con un revólver.

Interesante á todos.

Recomendamos á nuestros lectores el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, donde á pesar del esmero con que se practican todas las operaciones, se cobran precios tan económicos como los siguientes:

Por una extracción. 2'50 pts. Id. con anestésico. 5'00

Dientes artificiales á precios reducidos.

Paseo del Principe, 8, en los altos del comercio de Sr. Idáñez.

Session.

Desde mañana se celebrarán las sesiones en el Ayuntamiento á las 10 de la mañana, en vez de las 3 de la tarde.

Una Real orden.

El ministro de Agricultura Sr. Gasset, ha dirigido á las Juntas consultivas de su departamento una Real orden encareciéndoles la mayor rapidez en la tramitación y despacho de los asuntos, á cuyo fin deberán celebrar cuantas reuniones extraordinarias sean precisas, además de las ordinarias que los respectivos reglamentos les señalen, hasta emitir informe en todos los que se tengan pendientes de ese requisito, devolviéndoles á los negociados, para que éstos, á su vez, activen su resolución.

Nuevo Canónigo.

Ha llegado á esta capital el nuevo Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, Dr. D. José María Escribano, el cual se posesionará hoy del expresado cargo.

Buen viaje.

Ha marchado á Madrid, nuestro amigo D. Manuel Navarro, Director de Telégrafos de esta provincia.

Aparato para afeitarse.

¿Qué cantidad gasta una persona cada año para afeitarse en casa del peluquero? Según cálculos aproximados varia entre 25 y 60 pesetas al año.

Lejos de querer perjudicar una clase tan digna y trabajadora como la de peluqueros, no puede negarse que para muchas personas resulta oneroso este gasto y á otras muchas la molestia por la pérdida de tiempo sobre todo, que es inevitable en la ida y venida y la frecuente espera de turno, mayormente si es sábado.

Pues bien; la mecánica, incansante siempre en proporcionar á la humanidad economías pecuniarias y de tiempo, pues según el proverbio «El tiempo es oro», hoy nos ofrece un nuevo aparato ó maquinilla para afeitarse uno mismo en pocos minutos y sin peligro de herirse.

Esta maquinilla viene á formar conjunto de la que desde hace algunos años viene usándose con tan buen éxito para cortar el cabello.

Las personas pulcras y elegantes saben muy bien que deben afeitarse diariamente, pero: ¿quién tiene la paciencia y tiempo suficiente para esperar la visita diaria del peluquero? Este lujo de afeitarse cada día puede permitírsele cualquiera que tenga en su casa este nuevo aparato, el cual como consta el anuncio en 4.ª plana, se ofrece bajo la condición, que de no satisfacer la maquinilla, se devolverá su importe.

Entace.

En breve contraerán los sagrados lazos del matrimonio en esta capital, la bella y apreciable señorita Dolores Moreno Taramelli y el joven don José Moreno Gomez.

Anticipadamente enviamos la enhorabena al futuro matrimonio.

Comisión á Madrid.

El Ayuntamiento y los señores contribuyentes del pueblo de Albóx, han acordado enviar una comisión á Madrid, compuesta del Alcalde D. Andrés Pio Fernandez, del Juez Municipal D. Miguel Sanchez y del ex-alcalde D. Francisco Jimenez, con objeto de pedir se remedien como es justo, las calamidades y desdichas que han caído sobre aquel pueblo á causa de la última inundación.

Documentos consulares.

La Compañía Arrendataria de Tahacos ha interesado de los centros de Hacienda que los documentos expedidos por los cónsules españoles en el extranjero tengan legalizadas las firmas y se les autorice con las pólizas que determina la ley del Timbre.

Concurso de «El Liberal».

Este diario madrileño ha abierto ya el concurso correspondiente al mes de Julio.

Ofrece 500 pesetas al mejor estudio que tenga por tema «La vida en el verano».

Desea «El Liberal» que se desarrolle en un sentido higiénico y social. Compondrán el jurado los Sres. Sallillas, Serrano Fatigati y Simarro.

Visita de inspección.

Los señores que componen la comisión municipal de aguas, estuvieron ayer tarde girando una detenida visita de inspección á la fuente Redonda.

Las últimas inundaciones en nada perjudicaron el muro de defensa, toda vez que del reconocimiento resultó en perfectas condiciones de solidez.

Ahora bien, aquellas avenidas lo que sí hicieron fué enterrarlo en gran parte, haciéndose preciso para evitar esto, llevar á cabo las obras necesarias á fin de levantarlo algo.

Las obras de este muro que defiende muchos predios aguas abajo de la taza, no podrían llevarse á efecto contribuyendo á ellas los terratenientes que el muro defiende?

Creemos esto justo y no que pese sobre el municipio todo el total de la obra, resultando beneficiados aquellos y la ciudad.

«Los Ayacuchos».

La nueva obra del eminente novelista D. Benito Perez Galdós, titulada «Los ayacuchos», como 2.º de los «Episodios Nacionales» y 9.º de la tercera serie, aparecerá el 16 del corriente, poniéndose en venta el mismo día en toda España.

Teatro apolo.

Funciones para esta noche:

Primera sección, á las 8 y media, «Instantáneas», con la parodia del festival árabe.

Segunda sección á las 9 y cuarto, «Caramelo».

Tercera sección, á las 10 y cuarto, «La señora capitana».

Cuarta sección, á las 11, «El Primer reserva».

Apremios.

La Comisión Provincial de acuerdo con los Sres. Gobernador y Presidente de la Diputación, ha dispuesto salgan para varios pueblos de la provincia á incoar procedimientos de premio, algunos oficiales de aquella Corporación.

El premio alcanzará á todos los Ayuntamientos deudores, y según nuestras noticias, será más enérgico que en otras ocasiones.

«Irededor del Mundo».

publica en el último número entre otros artículos, casi todos magníficamente ilustrados, los siguientes:

La república de San Marino, El lenguaje de los pájaros, Un barco automático sin tripulantes (sorprendente invento de Tesla), Un Sauroio de tres cabezas, Golpes que derriban á un hombre, Lo que es Pekín por un misionero español, Los peligros del sol, Un tren que corta el viento, La ciencia y las flores (experimentos de Flammarion), 20.000 liebres en una cacería; Otro capítulo de Los extranguladores de Bengala, y otros artícu-

los más, sueltos, preguntas y repuestas, recetas, averiguador universal y problemas.

En el Museo Universal, frente á la fonda Tortosa, se hallan á la venta colecciones completas de esta interesante revista, y se hacen valiosos regalos á los suscriptores.

Montura extraviada.

Nos alegramos de que haya parecido en Orán, la cubierta extraviada de una montura de los caballos de los moros que corrieron la pólvora en nuestro Circo Taurino el 20 de Junio último.

Así han caído por tierra las infundadas sospechas que con tal motivo recayeron sobre personas honradas de esta localidad.

Paradas de coches.

Con objeto de evitar que los coches que antes tenían su parada en la Puerta de Purchena estén en el Paseo, y para armonizar este fin con los intereses de los mismos cocheros, se ha dispuesto que estos se distribuyan en esta forma:

Calle de Alava 3; Glorieta 3; Ricardos 4; Aguilar de Campo 4 y Mendez Nuñez 3.

Se vende.

una Economía Política de texto. Calle Lope de Vega, 6, pral.

El Comercio.

Se ofrece para administrador, encargado ó para llevar la contabilidad de una casa de comercio ó particular en esta capital ó su provincia, persona entendida, con conocimientos y de buenos antecedentes.

En esta imprenta se informará.

Libramientos.

Ayer se recibieron en estas oficinas de Hacienda los siguientes libramientos:

Uno expedido á nombre del Administrador de Correos de 186 pesetas; otro á nombre de D. Anselmo Saez Pascual, de 348'96 y dos al Jefe de esta sección telegráfica, importantes en junto 94'58.

El suceso de ayer.

Ayer tarde á las seis ocurrió en los Molinos de Viento un lamentable suceso.

Intervinieron en él tres guardas de la ronda volante de consumos y cuatro matuteros.

Las causas del hecho no se saben precisamente por que los dos heridos que resultaron pretenden llevar la razón.

Únicamente nos concretaremos á los siguientes pormenores.

Los guardias referidos llamados Juan Verdégay, Francisco Artero y Juan Plaza tuvieron noticias de que varios matuteros pretendían introducir unos dos quintales de sal de contrabando, y al efecto de sorprenderlos se apostaron en las inmediaciones de la hacienda llamada de la Botica, y desde allí dieronles el alto.

Estando convenciendo los de consumo á los otros de que se cargara el género para llevarlo á la Central, presentose un sugeto llamado Juan Diaz, habitante en una casa inmediata á la huerta de D. José Quesada.

Y aquí entra la confusión; no se sabe de quien partiera la agresión, ello es lo cierto que sonó un disparo que no hizo blanco por fortuna, y pasados los primeros instantes de alarma se vió que estaban heridos en la cabeza de lesiones contusas el Juan Diaz y el guarda Plaza Calatrava, que fueron llevados al Hospital.

Los matuteros entre los que figuran dos sugetos llamados ó apodados Sala y Bolero huyeron... y nada más.

Devolucion de fianza.

La Direccion General del Tesoro Público, ha dispuesto se devuelva á D. Julio de la Guardia, la fianza que constituyó para garantizar el cargo de Administrador de la Aduana de Adra.

Junta.

Ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento los tenientes Alcaldes de los distritos para aprobar las propuestas de nombramientos de las respectivas Juntas de Sanidad, por no haber habido número el viernes por la tarde.

DUELAS DE ROBLE

de pinta encarnada, acaba de recibirse una partida, que está sobre el muelle, donde pueden verse y que se venden al precio de rvn. 8175 el millar sobre el muelle.

Para contratos y para compras, dirigirse á John Murison, fábrica de la Noria, carretera de Granada, Almería.

Los parches de Wasmuth contra los callos, no causan dolor alguno.

DOLORS DE MUELAS. Jamás los sufre el que usa el Licor del Polo de Orive. Se calman los más rabiosos en el acto al desquidarse que no hace la Higiene de la Boca; pero preferible es evitar los males á tenerlos que curar. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

EL PAPEL DE ASIA es de gran utilidad en viaje para perfumar el aire en los cuartos de los hoteles, verdaderos focos de infección en algunos casos. En Almería, Perfumería Inglesa, Príncipe 21.

QUERER ES PODER.

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 4.ª pág. Milagrosos Confitos ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sífilítico COSTANZI.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

RÁPIDA.

La agonía de un siglo.

En toda la historia de la Humanidad, tal vez no se registre una centuria como la que está próxima á terminar.

Síntesis del encono y la expansión ambiciosa, el siglo XIX guarda en sus días muchos recuerdos tristes y dolorosos, momentos de angustia, instantes de profunda pena, horas mortales de ansiedad infinita, que á manera de negros y pavorosos fantasmas, se levantan del fondo del pasado, y difunden por doquier un temor intenso, arraigado, grande.

En su marcha por el sendero del tiempo la centuria que vá concluyendo, lleva tras sí una corte horripilante de desgracias, vá envuelta en negros cendales.

Principió el siglo con la lucha entablada por un ambicioso; España, Italia, Rusia, todas sintieron el soplo arrollador de aquella avalancha gálica que pasó sus huestes triunfantes por la Europa; Alemania despues midió sus armas con Francia; más tarde Grecia y Turquía dirimieron en el campo de batalla sus diferencias; luego China y Japón combatieron encarnizadamente; despues España pierde sus colonias, y combatiendo con el Norte América, recibe un golpe mortal en su antiguo poderío; Inglaterra intenta arrebatr su libertad á dos pueblos independientes y felices, y por último, ahora sobre el tapete está el asunto del Celeste Imperio, cuestión palpitante y altamente trascendental.

El desenvolvimiento expansivo de la Humanidad, señalado con rios de sangre; el afán de ambición de los pueblos marcados de modo indeleble en los libros de sus respectivas historias.

La Europa entera marchando sobre China, pronto, muy pronto á no dudarlo, arrollará á los hijos del Celeste Imperio, á esos descendientes del Sol, según afirman sus añejas tradiciones; á esos guardadores fieles de costumbres antiquísimas, misteriosas, á esos nuestros semejantes refractarios al Progreso y á la Civilización.

Las tierras que baña el mar Amarillo, serán teatro bien pronto de luchas más encarnizadas que las hasta hoy ocurridas.

El empeño de uno y otros será la representación viva de la fuerza progresiva frente á las tendencias primitivas.

Las postrimerias del siglo XIX serán sangrientas.

Con la efusión de sangre, con la lucha y el estermínio, comenzó este periodo de cien años que hoy rige; en sus días, siguió corriendo la sangre y á su conclusion la sangre se verterá en abundancia allá en el extremo Oriente.

Dios quiera que ahí termine todo.

Que sobre eso de China, flota no bien dibujado, algo parecido á la silueta del Dios de la guerra, aguardando nuevas víctimas en quien cebarse

ZEREX.

SECCION RELIGIOSA.

Día 8.—Domingo.—Santa Isabel, reina de Portugal; Santos Eugenio III papa, Auspicio ob. y Protocolo.

Liturgia: La misa y oficio divino de la Dominica 5.ª despues de Pentecostés y de Sansa Isabel, reina de Portugal con rito doble de 2.ª clase color blanco.

Catedral: A las 8 y 1/2 prima, terciá,

misa mayor sexta y nona. Por la tarde a las 4 horas canónicas.

Sta. Clara: A las 6 y media misa y Comunión de la Comunidad. A las 7 misa con cánticos, acompañados de armonium y comunión general de la V. O. T. de San Francisco de Asís. A las 8 y a las 12 misa.

Misa de Comunión a las horas de costumbre en las Comunidades Religiosas.

San Pedro: A las 7 misa en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, con acompañamiento de piano.

Santo Domingo: A las 7 y 1/2 rosario a la oración con misterios cantados, sermón que predicará un padre Dominicano, rosario en las demás iglesias con lectura del Santo del día y súplica perpétua a Ntra. Sra. del Peripetuo Socorro en Santiago y sermón a la 6 en el Sagrario.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Sra. de los Dolores en el Sagrario.

Juzgado municipal.

DIA 7. NACIMIENTOS

Francisco Góngora Felices, Pura Jurado Martínez, Antonio Rodríguez Muñoz, Simon Gimenez Morales, Antonio Palenzuela Lopez, Juana Martinez Pozo, Décio Navarro Cervantes, Agustín Delgado Garbin y Maria Salmeron Gomez.

DEFUNCIONES

Maria Asien Gaitan, Manuel Felices Leal, Dolores Uclés Segura, José García Martínez, Maria Cobos Marin, Luis Márquez Acuña, Indalecio del Aguila García y Francisco Lacasa Berenguel.

CASAMIENTOS.

Bernardino Reinado Sanchez con Francisco Romero Sanchez y Francisco Lopez Gimenez con Dolores Lopez Hernandez.

Movimiento de buques.

DIA 7. ENTRADOS

Polacra goleta «Angela», de 203 toneladas, con efectos, de San Feliu. Laud «Arrogante», de 6 tns., con lastre, de Carboneras.

DESPACHADOS

Pailebot «Ramon», de 48 tns., con lastre, para Cartagena.

Polacra goleta «Cristina», de 91 toneladas, con lastre, para Aguilas.

Bergantin goleta «Timoteo 1.º», de 150 tns., con sal común, para Ferrol y escalas.

Laud «Arrogante», de 6 tns., con carga, para San José.

Alcaldía de Almería.

RECAUDACION obtenida durante la primera semana del mes de la fecha, por los arbitrios extraordinarios:

Table with 2 columns: Día 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º and corresponding amounts: 109'40, 168'22, 327'58, 251'52, 271'82, 232'61, 580'01

Total 1.941'16

Almería 7 Julio de 1900.—El Visitador, BRAULIO RAMON.

CASA-CUARTEL.

Don Anselmo Saez Pascual, primer teniente de la Comandancia de la Guardia civil de Almería, con residencia en esta capital y Juez instructor del expediente que se tramita para el cambio de la Casa-Cuartel de este puesto, por el presente anuncio

HAGO SABER: Que teniendo que trasladar la fuerza que forma este puesto de Guardia civil a otra casa, por no reunir condiciones la que actualmente ocupa y debiendo proceder a contratar otra que reúna las de capacidad, defensa, independencia, seguridad y demás que están prevenidas, los dueños que deseen alquilar las suyas que reúnan las citadas condiciones, presentarán por escrito las proposiciones en el término de tres meses con arreglo al artículo primero del Real Decreto del Ministerio de Hacienda de 2 de Mayo de 1876 y disposición primera de la Real orden de dicho Ministerio de 24 de Enero de 1877 cuyo plazo espirará a las doce del día 5 de Octubre del año actual, en el que se abrirán los pliegos presentados a la pública licitación, adjudicándose el remate del arrendamiento a favor del mejor postor entre los concurrentes.

El pliego de condiciones que ha de

servir de base para la adjudicación del arriendo, se halla de manifiesto en la oficina del Comandante del puesto de esta localidad donde los licitadores pueden enterarse de ellas, siendo de cuenta del rematante ó licitador el pago de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Almería 6 Julio de 1.900.—ANSELMO SAEZ PASCUAL.



Vapor Alcira.

Saldrá de este puerto el día 10 de Julio, para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Manuel Espalú.

Saldrá de este puerto el día 11 de Julio, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

RESTAURANT PAVIA.

CALLE DE LA GLORIETA.

Menú hoy 8 de Julio.

ALMUERZO.

Huevos al gusto. Bistefk. Pescados fritos. Vinos y postres.

COMIDA (de 6 a 8)

Sopa puré de patatas. Chuletillas a la bechamel. Pescada en salsa holandesa. Pollo dorado. Gazpacho sevillano. Quesos y postres.

CORREO DE AYER

MADRID 6.

NUESTRO ALCANCE

De la Agencia Madrileña

Al despachar esta mañana el señor Silvela con S. M. la Reina, sometió a la sanción real un decreto importante: la dimisión, admitida del Sr. Villaverde, reemplazándole en el ministerio de Hacienda el Sr. Allende de Salazar.

Este jurará el cargo a las nueve de la noche.

No impidió la realidad del hecho que el Sr. Silvela se mostrase reservado esta mañana con los periodistas, al salir de Palacio, hasta consultar la aceptación de la cartera vacante con el actual alcalde de Madrid, a quien parece que indicó para el puesto el mismo Sr. Villaverde.

Pero por la tarde, la noticia ha sido oficial y autorizadamente confirmada, atribuyéndose la dimisión del ministro de Hacienda a motivos de salud.

Según estas referencias, que ha facilitado, manifestando el sentimiento y la contrariedad del Gobierno por lo ocurrido, el Sr. Dato, el Sr. Villaverde insistió en sus propósitos de dimisión, expresando la necesidad que de descansar tranquilamente sentía este verano en Vitoria.

Admitida la dimisión se ha comunicado la noticia a los gobernadores. Interrogaron los periodistas al señor Dato sobre la combinación de personal que se relacionaba con la provisión de la cartera de Hacienda, y el ministro ha manifestado que nada decidido había todavía ni sobre el nombramiento de nuevo alcalde, ni sobre la designación de personas en otros cargos que se suponen objeto de sustituciones.

Sin embargo, es opinión generalizada que a la alcaldía de Madrid vá el Sr. Ugarte; a la subsecretaría de la Presidencia el conde de Portago, y el conde de San Simón entrará en el Gobierno civil.

A esto parece que quedará reducido el movimiento de alto personal por ahora.

La Junta permanente de la Unión

Catalanista, recientemente llegada a Madrid, y que representa centenares de entidades, genuinamente catalanas, visitó esta mañana a Su Magestad la Reina, entregándole un documento bastante extenso, en que se exponen los principios catalanistas, y se explica el carácter de la propaganda que en tal sentido se verifica en Barcelona.

Se quejan los catalanistas en este Mensaje del estado excepcional de suspensión de garantías que suponen creado para concluir con el catalanismo, y protestan de la tendencia separatista que se les atribuye, acusando duramente a la prensa y a los partidos políticos de la formación de este falso concepto.

El presidente de la comisión señor Folgueras manifestó ante S. M. que los principios del regionalismo catalán son los únicos remedios para los males del Estado español y juzgó injustos los obstáculos que se intentan oponer a la propaganda catalanista, interesando a la Reina para que las garantías se establezcan.

Su Majestad prometió estudiar el documento y unas bases del programa de Manresa que también le fueron entregadas y conversó afectuosamente con la comisión.

TELEGRAMAS DE FABRA

Sesión del Senado francés.

Madrid 7, 8 m.

Dicen de París que en la sesión celebrada por el Senado, el señor Franck Chanvean, interpelló al gobierno acerca de las dimisiones de los generales Jamont y Delanne y censura la conducta del ministerio.

El presidente del gabinete señor Waldeck Rousseau justificó la conducta observada por el gobierno y las medidas adoptadas por este y que motivaron las dimisiones.

Lamenta los detestables consejos que se dan al ejército y más aún la facilidad con que son seguidos.

Elogia al general Brugere y termina manifestando que en vez de hablar tanto del ejército se haría mejor trabajar a beneficio del mismo, (Grandes aplausos).

El Senado adopta por 164 votos contra 91 una orden del día aprobando las declaraciones del ministerio.

También acuerda por 154, contra 90 que el discurso del Sr. Waldeck Rousseau se fije en los sitios de costumbre.

En la Cámara de los lores.

(A las 9 m.)

En la sesión de la Cámara de los lores, el gobierno ha declarado que el gobernador de Cumasia, (Africa accidental) salió de aquella plaza el 13 de Junio y que dentro de breves días será socorrida la misma. Los aschantis fueron derrotados el primero del corriente en Doupassi.

Término de una vista.

(A las 10 m.)

Ha terminado en Bruselas la vista del proceso seguido contra Sipido y otros por tentativa de asesinato al príncipe de Gales. El veredicto del jurado ha sido afirmativo en cuanto al primero y negativo para los otros dos acusados, Peugaot y Meert que son puestos en libertad.

El Tribunal de Derecho delibera después detenidamente respecto a si Sipido obró con discernimiento, dictando después una sentencia motivada, en la cual se absuelve al procesado, aunque poniéndole a disposición del gobierno hasta la edad de veintiun años.

Suicidio de un Emperador.

(A las 10'25 m.)

Un despacho de Shanghai dice que el emperador de China se suicidó el día 19 absorbiendo ópio que el príncipe Tuan le obligó a tomar. La emperatriz viuda siguió el mismo ejemplo, pero sobrevivió al veneno que sólo consiguió hacerla perder la razón.

Estos hechos han sido declarados oficialmente en presencia de varios funcionarios por el consul de Alemania en Shanghai.

En la Cámara de los Comunes.

(A las 11 m.)

En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, el Secretario parlamentario de Negocios Extranjeros Sr. Brodieck, declara no estar confirmada la matanza de los europeos en Pekin; pero tampoco niega el hecho. El gobierno japonés deberá contestar muy en breve a la consulta que se le ha dirigido respecto al envío de tropas a China.

El ministro del Celeste Imperio en Londres, ha recibido el encargo de prevenir a las autoridades de Pekin que serán responsables de cualquier violencia de que puedan ser objeto los europeos residentes en aquella capital.

Legación incendiada.

(A las 11'20 m.)

El periódico «Daily Express» con referencia a un despacho de Pekin, recibido por Shanghai, insiste en que habiendo agotado las municiones de guerra los europeos refugiados en la legación en Pekin esta fué invadida é incendiada por los chinos los cuales dieron muerte a los extranjeros que allí se hallaban.

Franceses salvados.

(A las 12 m.)

Un telegrama recibido en el Ministerio de Negocios Extranjeros, anuncia que el cónsul francés señor Francois, ha llegado a Lao Kai (Tonkin), conduciendo sanos y salvos a todos los franceses que se hallaban en la provincia de Yunnansee.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

La alcaldía de Madrid

Madrid 7, 2 t.

Le ha sido ofrecida la alcaldía de Madrid al Sr. Osma.

Este a la hora que telegrafio, no ha aceptado el cargo.

Descalabro de los ingleses.

(A las 2'25 t.)

Un telegrama recibido de Londres, dá cuenta de que se confirma el descalabro de los ingleses en Costa de Oro.

Añade que los boers han arrojado a las tropas inglesas de Utrech.

Embargos de Zaragoza.

(A las 3 t.)

Continúan haciéndose embargos a los contribuyentes de Zaragoza que no han pagado el segundo trimestre de la contribución.

La cuestión de China.

(A las 4 t.)

Un nuevo telegrama de Londres dice que continúa el pesimismo respecto a la cuestión de China.

Añaden que se hacen tristes augurios acerca de los extranjeros que se encuentran encerrados en Pekin.

Noticias de China.

(A las 7 n.)

Un telegrama de Londres dice que un ejército de diez mil mulumanes marcha sobre Pekin de conformidad con las potencias.

El Japon enviará al Celeste Imperio un ejército importante.

BOLSA.

4 por 100 interior, 72-30. 4 por 100 exterior, 73-30. 4 por 100 amortizable, 80-35. Londres a la vista, 00-00. París a la vista, 26-50.

Orden.

(A las 8 n.)

Por noticias recibidas de Shanghai se sabe que los virreyes del Celeste Imperio, han hecho circun-

lar un decreto en el que se ordena sean protegidos los extranjeros residentes en los respectivos territorios.

PERPEN.

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio.

Madrid 7, 7 t.

4 por 100 interior fin mes. . . 72-55 4 por 100 » contado. . . 72-30 4 por 100 exterior. 79-00 4 por 100 amortizable 80-35 Cubas del 86. 85-30 Id. del 90. 71-40 Amortizable al 5 por 100. . . 91-50 Filipinas. 91-50 Londres a la vista 00-00 París. 26-50

Se efectúan compras y ventas.

HAN LLEGADO

los renombrados botijos, porrones, cantarillas, etc.,

DE ALICANTE,

á la tienda de abacería y vidriado

LA BALANZA,

de Tirado hermanos y C.º

Gran surtido de

SALVADOS.

Todos los géneros de esta casa se sirven á domicilio sin alteración de precios.

88.—GRANADA.—88

KOLA GRANULADA

HERNANDEZ.

Es un poderoso tónico excitante del cerebro y sistema muscular.

Muy recomendada en las enfermedades del corazón, anemia, dispepsias atónicas, diarreas crónicas é hidropesía.

De venta en las principales farmacias. Depósito general, Farmacia de F. Hernandez, Mesones, Hileras, 2, Granada.

En Almería, Farmacia de Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

GRAN SERRERÍA

MECÁNICA.

FABRICACION DE SERRIN DE corcho y talleres de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles P I N R O B L E para uva (forma Almería.)

JOSÉ DOMENECH

DENIA.

En esta acreditada serrería se preparan tablillas y fondaje para barriles de la legítima madera Pinoble y se venden á precios sin competencia.

Para precios y contratos su representante F. Berruti ó D. Luis Cantón García, ambos funda La Perla, Almería.

VIZCAINO.

DENTISTA.

Paseo del Principe número 3, al lado de la Administración Principal de Correos.

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJÉRCITO Y ARMADA.

PLAZA DE CAREAGA NUM. 3.

Habiendo acordado esta sociedad que todos los habitantes de esta ciudad disfruten de los precios reducidos de los artículos que tienen en el establecimiento de ultramarinos establecido en dicha plaza: desde el día de hoy queda abierta la venta al público para que puedan proveerse todas las personas que lo deseen.

Las horas de despacho serán desde la salida del sol hasta que se ponga y los festivos hasta las 12.

Almería 5 de Julio 1900.

CARRASCAL

Es el mejor vino FINO de mesa.

UNA PESETA BOTELLA.

Pedirlo en los Establecimientos de coloniales

La Independencia, Ricardos, 3.

La Montaña, Navarro Rodrigo, 12.

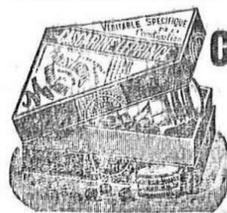
ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

EL BARBERO EN CASA.



Todo el que adquiriera el nuevo aparato mecánico SAFETY-RAZOR para afeitarse, puede ser barbero de sí mismo. Este aparato, por su sencillez y fácil manejo, no necesita práctica para su uso, con la particularidad que ofrece cuantas seguridades apetezca el más exigente y por su manera de ser excluye todo peligro de herir, aún en los cutis más delicados. ES IMPOSIBLE CORTARSE. Puede usarse en cualquier posición, en ferro-carril, en la cama y también en la obscuridad. Este invento, mirado bajo el punto de vista económico, lo es bajo dos conceptos, pues ahorra dinero y tiempo. En cuanto a la comodidad ó higiene, es innegable. El aparato SAFETY-RAZOR va en un elegante estuche de metal, siendo su precio PESETAS 6. De venta en Almería, en casa de los Sres. Prieto y C.^a, P. del Príncipe 10, al lado del Café Suizo. **NOTA.—Si no satisface el aparato, se devuelve el importe al comprador.**



Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la **CASCARINE LEPRINCE**. Estreñimiento tónico, Atonía del Intestino, Almorranas, Váridos, Náuseas, Enfermedades del Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza, Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia. **Envíase GRATIS** una CAJA de ENBAYO a toda persona que envíe sus señas al agente en España: A. ROS PUJATÓ.—BARCELONA. Conviene a todas edades y temperamentos.

PRUEBENSE

los esquitos chocolates

DE LOS

RR. PADRES BENEDECTINOS

SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE:

a 2, 2:50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y a la vainilla.

DE VENTA EN CASA DE

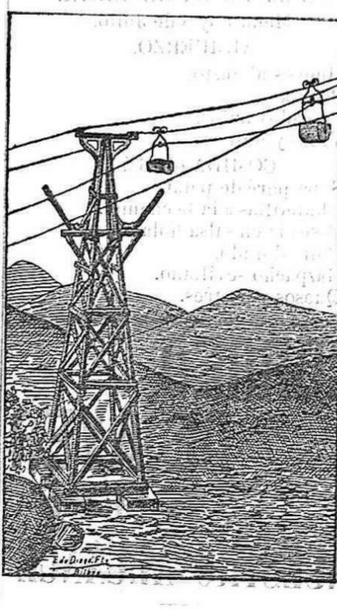
Francisco Losana Navarro

CAPES Y CHOCOLATES DE **LA COMPANIA COLONIAL**. Tapioca.—Tea.—37 recompensas industriales. Depósito general: Mayer 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

SE ALQUILA. un local en la calle de Alvaro 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, informa.

MILAGROSOS CONDITES O INYECCION ANTIVENERA — Y ROOB ANTIFILITICO — **COSTANZI**. Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlcera, flujo blando de las mujeres, acanillas, catarros de la vejiga, esclerosis, etc., etc., etc., retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos crónicos (estreñez) aunque sean crónicos de más de 20 años, avisando las peligrosas complicaciones, no hay más remedio más milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el feto y el marido son dañados para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que destruye los malos efectos que producen estas enfermedades, que como es sabido causan enfermedades muy fáciles de curar. El inventor **Angelo Costanzi**, calle Diputación, 435 Barcelona, asegura el buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial que concede a los ingratos el pago una vez curados. Precio de la Inyección 4 Ptas. Confites, antivenéreas para quienes no quieren usar inyecciones 5 Ptas. Roob antifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.—En Almería en la farmacia de D. Vivas Perez, Apartado 3 y en la de D. Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.

NOVEDADES el establecimiento de óptica SITUADO HACE 25 AÑOS TIENDAS, 2.—ALMERIA. Bolsillo minero completo para trabajos interiores y exteriores de las minas. Pantómetros de las más modernas, idem otra llamada pequeño Teodolito. Niveles de anteojo, dih. Le noir de tres tornillos, id. con juego de nuez. Nivel moderno llamado A. Collimateur con su tripode y mira especial. Grandes brújulas de juego de nuez. Id. de plata forma de medio y de círculo entero llamadas Eclímetros; id. id. otras de círculo entero con el anteojo central. Niveles de agua, cobre y zinc, de varios precios. Barómetros id. para medir alturas. Gran surtido de niveles de aire. —Extraordinario surtido de brújulas pequeñas para bolsillo y otras con pínulas. Rodetes cintas fleje de acero y otras muchas clases. Pastillas de colores finos para la acuarela. Papel tela superior; id. cuadrulado y de calcar. Gran surtido de estuches de matemáticas, tiralíneas, tinta china y tintas finas. Material eléctrico; cuadros indicadores de 3 a 18 números. Hay infinidad de artículos que no se mencionan. Se hacen composturas de óptica y se gradúan las vistas con el graduador. **ESTRADE-BERDOT J.** Tiendas, 2, Almería.



Sociedad franco-española DE TREFILERIA, CABLERIA Y TRANVIAS AEREOS. CAPITAL: 900.000 FRANCOS. Fábrica en Bilbao (Erandio) **TRANVIAS AEREOS** planos inclinados, transmisiones por cables. **CABLES DE ACERO** para minas, tranvías, planos inclinados y para marina. **APARATOS DE ENGANCHE** para todas pendientes, con privilegio **ALAMBRES** galvanizados, estañados y demás clases. Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos. La Sociedad se encarga de todas las construcciones. Telegramas: CABLES.—Apartado 67.

El citrato de Magnesia Granulada Efervescente de Bishop, originalmente inventado por **ALFRED BISHOP**, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto tan bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de **ALFRED BISHOP**, 48, Spelman Street, London. **De venta: En todas las Farmacias y Droguerías**

Tónico-genitales DEL DOTOR MORALES. Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad e impotencia, etc. Cuentan 31 años de éxito y son el remedio de los enfermos que se emplean. Principales boticas 30 pesetas caja, y se remiten por correo a todas partes. **Dr. Morales.—Carreras núm 39—Madrid.**

HIGIENE Y BELLEZA **Jabón Fluido GORGOT** NO MAS JABON EN PASTILLAS. El **JABÓN FLUIDO GORGOT** de hiel de vaca, afrecho y salol, no se enturbia ni da escoria a la piel; blanquea el cutis y lo conserva terso; suaviza las manos; quita granos, rojeces, manchas y las arrugas prematuras de la cara. Usándolo en el baño, preserva a la piel de toda enfermedad contagiosa, sarampión, viruela, etc. Precio 3 pesetas frasco. En Almería, Perfumería Inglesa, Príncipe 21.

BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Neerofilia, etc. Envíase el Producto verdadero con la Arma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

No más cabello blanco AGUA ESPANOLA. Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura, como en la juventud. Tres presetas frasco en las farmacias de D. José Quesada, D. Juan J. Vivas Perez y D. Cristóbal Romero; en las droguerías de D. Antonio Guillen y D. Eugenio de Bustos y en la Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe. Por mayor, a D. Rafael Gonzalez, farmacia de D. Miguel Solves Barrios Tabernas (Almería).

50 Píldoras saludables de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Desmenuzadas en agua hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual o en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y vómitos. Tengo a disposición de todo el que quiera, cartas de médico, farmacéutico y químicos, encomiando la comodidad de su uso, la economía y resultados positivos, y el que lo duda, por 30 pesetas, puede convencerse. **V. Muñoz, Transferencia, 23**, quien envía por correo el mismo precio. Píldoras también en las principales farmacias de España. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

ESPECIALIDADES Los especiales aceites elaborados por los Sres. Requena hermanos, de Doña María, se expenden únicamente en el establecimiento «La Independencia» de Francisco Losana Navarro a los siguientes precios. Extra viejo 418 pesetas arroba.

La elegancia JUANA NAVARRO. Corsés a medida sin competencia. FAJAS HIGIENICAS. Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas a medida. Ultimos adelantos. Especialidad en corsés de cuerpo para torceduras de espinaza y toda clase de aparatos para quebraduras.

EL DOLOR DE CABEZA NEURALGIAS, JAQUECAS, BASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC. Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la **Hemicranina** del Dr. Caldeiro; precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3.50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid, G. García, CAPELLANES, 1.—Barcelona, RAMBLA DE LAS FLORES, 4.—Bilbao, Barandiarán y Comp.—Sevilla, Espinosa y Dr. Delgado.—Cádiz, Droguería de Casal, Dr. Mateo.—Valencia, García Gil.—S. Sebastián, Casademunt.—Palencia, Dr. Fuentes.—Ferrol, Dr. Zaldua.—Pamplona, (Baleares) Valdesolana. **NOTA.** Se remiten muestras gratis a todos los médicos que las pidan por tarjeta postal. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

GARGANTA, VOZ, BOCA Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes. Caja 1,50 pesetas. De venta en las principales farmacias. Por mayor, el autor, Puerta del Sol, 9, y G. García, Capellanes, 1, Madrid. **NOTA.**—Se remiten muestras gratis a todos los médicos que las pidan por tarjeta postal. En Almería, farmacia de Vivas Perez.